

ASIGNATURA: (900938) ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
DOBLE GRADO: SOCIOLOGÍA, RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO

Curso: 3º. Créditos: 6 ECTS. Carácter: Obligatoria. Semestre: 1º.

Prof. Gustavo Díaz Matey gdiazmat@ucm.es

DEPARTAMENTO RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL
FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CURSO 2021 -2022

1. Objetivos de la asignatura.

Esta asignatura se engloba dentro de la materia relativa a la organización y dinámica de la sociedad internacional, por lo que la abordaremos desde la disciplina de Relaciones Internacionales.

El objetivo global de la asignatura es *"la adquisición de los conceptos y herramientas suficientes para comprender y analizar el papel de las Organizaciones Internacionales como actores fundamentales de las relaciones internacionales y sujetos del ordenamiento jurídico internacional contemporáneo"*.

Los objetivos específicos de esta asignatura son: En un primer momento, entender el impacto que ha tenido el desarrollo las Organizaciones Internacionales en las distintas teorías de las Relaciones Internacionales y cómo la cooperación en sus muy diversas formas constituye un elemento fundamental de la Sociedad Internacional actual.

Posteriormente, pasaremos al examen práctico de las distintas formas de organización internacional, los roles desempeñados, las visiones de las principales teorías ante la organización internacional. Como EJEMPLO, se examinará de forma detallada el papel de la Organización de Naciones Unidas en la cooperación universal, así como una selección de las principales organizaciones en materia económica y comercial, en los ámbitos de la cooperación social, humana, medioambiental, técnica y de seguridad; así como una gama de organizaciones regionales de cooperación e integración.

Nuestro propósito incluye entender la relevancia que la cooperación estable entre Estados, las diversas formas de organización internacional y, especialmente, las principales Organizaciones Internacionales han tenido y tienen en el actual marco de las Relaciones Internacionales, siendo hoy actores predominantes para las relaciones interestatales.

Igualmente, se examinará la importancia que la organización internacional presenta en el marco de la sociedad internacional de la globalización que tiende a abordar la gestión de los problemas mundiales desde esta perspectiva. Al tiempo que se estudiará el papel que las Organizaciones Internacionales han tenido en la evolución del Estado como actor de las relaciones internacionales y su impacto en las distintas teorías de las Relaciones Internacionales.

2. Metodología de trabajo

Los distintos temas de este programa recogen los contenidos fundamentales referidos al estudio de la organización internacional, partiendo del análisis de las distintas teorías de las Relaciones Internacionales, que posteriormente se aplica a estudio de caso de distintas

organizaciones. Dicho estudio, será abordado a través de sesiones presenciales que, siguiendo el método de Bolonia, se dividirán en clases teóricas y prácticas.

DEBIDO A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR LA PANDEMIA DERIVADA DE LA COVID-19 LOS ALUMNOS PODRÁN SEGUIR LAS CLASES DE FORMA REMOTA POR STREAMING.

LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA:

- **Participación activa (presencial u online) realización de prácticas de clase. NO BASTA CON CONECTARSE. 40%**
- **Examen final oficial 60%**

La asistencia y participación se evaluará por medio de controles de asistencia aleatorios, así como por otros medios.

- Las clases teóricas consistirán en exposiciones magistrales de los distintos contenidos del temario de una forma abierta y dialogada con los estudiantes, apoyándose en presentaciones de PowerPoint y conferencias especializadas.
- Las clases prácticas incluirán el análisis y estudio de documentación, textos especializados; la discusión y el debate crítico de lecturas, simulaciones y juegos.
SÓLO SE RECOGERÁN LAS PRÁCTICAS EL DÍA CORRESPONDIENTE A SU EXPOSICIÓN. Bajo ninguna circunstancia, dichas prácticas, se podrán entregar en fecha distinta a la acordada al ser considerados documentos de trabajo de clase, para y por el resto de los alumnos.

Para la preparación de la asignatura, este Programa incluye una bibliografía básica y actualizada de manuales y obras generales sobre la materia. Es también recomendable el manejo frecuente de los distintos tratados internacionales que regulan las distintas Organizaciones Internacionales que iremos estudiando, así como una remisión a textos generales sobre Derecho Internacional Público. Igualmente se pondrá a disposición de los alumnos como herramienta fundamental el Campus Virtual, donde se colgarán las presentaciones de power-point, la documentación necesaria para la realización de las prácticas, así como ejercicios, lecturas y documentación de referencia.

3. Evaluación y apoyo al alumno.

La evaluación de la asignatura seguirá las pautas de la ficha docente. Se advierte así de la necesidad de la asistencia diaria a clase, de la realización, exposición y entrega de los casos prácticos y trabajos que se encarguen, de la participación en discusiones y debates en clase, la consulta frecuente del Campus Virtual, así como de la superación del examen final en la fecha que se determine por el Decanato.

El profesor estará a disposición del alumnado para la preparación de la asignatura y la organización de los trabajos en el horario de tutorías, que se hará público en los tablones del Departamento. Las tutorías se desarrollarán en el despacho 2414 y se podrán también realizar consultas a través del correo electrónico gdiazmat@ucm.es

TEMARIO DE LA ASIGNATURA.**0. Presentación – Formato del curso /dinámica.**

- 0.1. Explicación del funcionamiento de la asignatura. Criterios de evaluación.
- 0.2. El plagio.

Según la RAE plagiar es "*copiar en lo sustancial obras ajenas dándolas como propias*". A efectos de esta asignatura se considerará plagio la transcripción total o parcial de textos ajenos haciéndolos pasar como propios.

Nota importante sobre el plagio de exámenes y trabajos y la falsificación de firmas de asistencia: Conforme al Reglamento de Disciplina Académica, son faltas graves "la suplantación de personalidad", "la falsificación de documentos" y "la falta de probidad" (honestidad) en actos docentes (art. 5, Cap. III) y, según el Estatuto del Estudiante Universitario, es deber de todos los estudiantes "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la Universidad" (art. 13, d). El incumplimiento de estas obligaciones puede dar lugar a sanciones y medidas como el bloqueo y la cancelación del expediente académico.

1. Inicio a la investigación científica.

- 1.1. La importancia de los marcos teóricos en la investigación social.
- 1.2. La subjetividad del investigador: Analizar Vs Opinar.
- 1.3. El método científico en la investigación social. ¿Cómo se descubrió Neptuno? / ¿Cómo se "des – descubrió vulcano?
- 1.4. Principales fuentes de información en el marco de esta asignatura. Calidad de las fuentes de información.

2. Marcos Teóricos, Epistemología de las Relaciones Internacionales aplicados a las Organizaciones Internacionales Recuerda: 3P4DnT.

- 2.1. Una introducción a la organización internacional como forma estable de cooperación interestatal. Historia de las Organizaciones Internacionales.
- 2.2. La organización internacional desde la perspectiva de las principales Teorías de las Relaciones Internacionales. Especial atención a las teorías críticas y la nueva situación de la disciplina a comienzos del Siglo XXI.
- 2.3. El estudio de las Organizaciones Internacionales en un sistema internacional en recomposición: del Institucionalismo y la situación creada por la globalización a las técnicas de gobernanza global y regional.

3. Ontología de Las Relaciones Internacionales aplicada a las Organizaciones Internacionales: conceptos fundamentales.

- 3.1. Conceptualización de Sociedad Internacional y términos afines (evolución del concepto de actor internacional).
- 3.2. Modelos de relación delegada; tipos de contrato social. Concepto de Pueblo – Nación – Estado.
- 3.3. Constructivismo y conocimiento — percepciones, identidades, creencias y valores— en la Sociedad Internacional.

4. Las Organizaciones Internacionales como sistemas políticos. DEFINICIÓN DE OI (Gubernamentales / No Gubernamentales)

- 4.1. La estructura constitucional de las organizaciones internacionales: constitución y Tratado fundacional.
- 4.2. La estructura institucional de las organizaciones internacionales: órganos, funciones y modos de decisión.
- 4.3. Los actores en las organizaciones internacionales, representación de intereses y su protagonismo en la decisión.

5. Organizaciones Internacionales y ámbitos de cooperación.

- 5.1. La seguridad y la cooperación universal: la Organización de las Naciones Unidas.
- 5.2. Organizaciones regionales en materia de seguridad. OTAN
- 5.3. Las relaciones económicas y comerciales a escala global. FMI, BM, OMC.
- 5.4. La cooperación social, humana, medioambiental y técnica.
- 5.5. Regímenes, foros e instituciones internacionales para la gobernanza global.
- 5.6. Las nuevas formas de organización internacional, los regímenes internacionales y redes de política pública global. Instrumentos de gobernanza global.
- 5.7. Si has leído hasta aquí, felicidades. Ves a reclamar tu medio punto al profesor. Date prisa, sólo será válido el 14 de septiembre para los 8 primeros.

6. La organización internacional a escala regional.

- 6.1. La organización regional europea y la integración europea.
- 6.2. La organización regional en Asia-Pacífico. ASEAN
- 6.3. Relaciones regionales e integración en América Latina.
- 6.4. Organizaciones regionales en África. La organización regional en el Magreb y Oriente Medio.

BIBLIOGRAFÍA

- Karns, M. P., Mingst, K. A., y Stiles, K. W. (2015). *International organizations: The politics and processes of global governance*
- Amstrong David, (2004): *International Organisation in World Politics*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan
- Archer, C. (2015): *International Organizations*. London: Routledge
- Barkin, J. Samuel, *International Organization: Theories and Institutions*, New York, Palgrave-Macmillan, 2006
- Cogan, J. K et all. *The Oxford handbook of international organizations*. Oxford University Press, 2017.
- Diez Manuel, *Las Organizaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2010, (16ª ed).
- Frederking, B., y Diehl, P. F. *The politics of global governance: International organizations in an interdependent world*. Lynne Rienner Publishers, Inc, 2015.
- Hurd, I. *International organizations: Politics, law, practice*. Cambridge: Cambridge University Press 2016. Nueva edición en agosto de 2020

- Karns, Margaret, et all. *International organizations: The politics and processes of global governance*. Lynne Rienner Publishers, Inc. 2015.
- Keohane R. *Instituciones internacionales y poder estatal: ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993.
- KIRTON, John J. (Ed.), *International Organization*, Farnham, Ashgate, 2009.
- Klabbers, J. *International organizations*. London: Routledge. 2016.
- Kwakwa, E. K. *Globalization and international organizations*, Routledge, 2016.
- Laursen Finn (ed.) *Comparative Regional Integration: Europe and Beyond*, Farnham, Ashgate, 2010.
- May, C. *Global corporations in global governance*. London Routledge, 2015.
- Medina Manuel, *Las Organizaciones Internacionales*, Barcelona, Alianza Editorial, 1976.
- Mittelman, J. H. *Contesting global order: Development, global governance, and globalization*. Abingdon, Oxon: Routledge, 2011.
- Muldoon, J. P. *The architecture of global governance: An introduction to the study of international organizations*. Boulder, Colo: Westview Press, 2004.
- Pastor Ridruejo José Antonio, *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2013.
- Rittberger V. et all. *International Organization. Polity, Politics and Policies*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2012.
- Schermers et all. *International institutional law: unity within diversity*, The Hague, Martinus Nijhoff, 2011.
- Silander, D., y Wallace, D. *International organizations and the implementation of the responsibility to protect: The humanitarian crisis in Syria*. Routledge, 2015
- Sinclair, G. F. *To reform the world: International organizations and the making of modern states*. Oxford University Press, 2017.
- Tavares, R. *Regional security: The capacity of international organizations*. London: Routledge, 2010.
- Taylor Paul. *International Organization in the Age of Globalization*, New York, Continuum, 2003.
- Tharp, P. A. *Regional international organizations*. Palgrave Macmillan, 2014.
- Thibergien Ives, *Leadership in Global Institution Building: Minerva's Rule*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2013.
- Wess T. y Wilkinson R. *International Organization and Global Governance*, Abingdon, Routledge, 2014.
- Yi-chong, X., y Weller, P. (2018). *The Working World of International Organizations: Authority, Capacity, Legitimacy*. Oxford University Press

Revistas especializadas:

- International organization.
- The review of International Organizations.
- International Studies Quarterly.
- International Studies Review.
- International Political Sociology.
- European Journal of International Relations.
- Review of International Studies.